

LIBRAMIENTO NÚM. 50

AÑO DE 1891 -

A favor de los herederos de n.º h. D. Gregorio Soria y Casas-  
osa (g.e.p.d.) -

Por importe de la indemnización del entierro que  
debía hacerse, por haber fallecido en la ciudad  
de Granada el 30 de Abril del corriente año,  
según lo acredita los documentos unidos a este  
Libramiento.

Pesetas.	Cénts.
125	.
Total. . . . .	
125	.

Asciende este libramiento á la cantidad de ciento veinte y cinco pesetas

Málaga 10 de Diciembre de 1891 -

V.º B.º

Tomé razon,

El Hermano Mayor,

El Contador,

El Secretario,

*José's Brindas*

*Refundado*

*San Domingo*

Recibí,

Por mí, y por autorización de los firmantes de la soli-  
citud adjunta.

*Gregorio Soria*